



En Aragón y Castilla y León Oriental

Transportes licita por 14,4 millones de euros el mantenimiento preventivo y reparación de estructuras de la red de carreteras

- Con un nuevo modelo de contratación de mayor eficiencia, economía y flexibilidad, que aboga por el mantenimiento preventivo frente al correctivo, empleando sistemas de gestión de activos para una correcta “monitorización” de las carreteras.
- La duración del contrato es de 3 años, con posible prórroga de 24 meses, y se ha dividido en dos lotes de ámbito territorial para facilitar una mayor eficacia en la prestación del servicio.

Madrid, 27 de diciembre de 2023 (Transportes)

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha licitado por 14,4 millones de euros (IVA incluido), un contrato de servicios para el mantenimiento preventivo y la reparación de estructuras de la Red de Carreteras del Estado (RCE) en las demarcaciones de Aragón y Castilla y León Oriental. Próximamente, se publicará en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el correspondiente anuncio.

El contrato se ha dividido en dos lotes de ámbito territorial, para facilitar una mayor eficacia en la prestación del servicio, constituyendo cada uno de ellos una unidad funcional, por tratarse de ámbitos claramente delimitados:

- Lote 1, por 6,2 millones de euros (IVA incluido) para Aragón
- Lote 2: por 8,2 millones de euros (IVA incluido) para Castilla y León Oriental (Burgos, Ávila, Segovia y Soria)

El plazo de duración del contrato será de tres años con posibilidad de una prórroga de hasta 24 meses.

El objeto del contrato es el mantenimiento y conservación de las estructuras mediante la ejecución de cuatro tipos de actuación muy concretos sobre las estructuras:



- Sustitución de aparatos de apoyo
- Adecuación del sistema de contención
- Reparaciones del sistema de drenaje y desconchones en paramentos
- En puentes de tableros de vigas, sustitución de vigas o su reparación

Estas actividades no excluyen la ejecución de otras reparaciones convencionales de los elementos afectados para lograr cumplir con el objetivo principal de la intervención.

El ámbito son todas las obras de paso de luces iguales o superiores a los 3 m (puentes de grandes dimensiones, puentes, pontones, pasarelas y pasos inferiores peatonales) de hormigón, fábrica, metálicos y mixtos.

Características del nuevo modelo de contratación

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible introduce una nueva fórmula de contratación más eficiente que va a permitir alcanzar un nivel de conservación que garantice una conducción segura y sostenible.

Este modelo de contratación supone una nueva concepción de este tipo de actuaciones que pasan a entenderse como un servicio y no como una obra tradicional.

Así, se licita un contrato de servicios, dividido en dos lotes, que abarcará todas las carreteras del Estado en las demarcaciones de Aragón y Castilla León Oriental.

Las principales ventajas de este tipo de contratos son las siguientes:

- Mayor eficiencia en las actuaciones en las estructuras de la RCE, agilizando los trámites administrativos.
- Mayor flexibilidad, lo que permitirá la adaptación de las actuaciones a las necesidades de cada momento y situación; posibilitando la inmediatez de los trabajos.
- Aprovechamiento por parte de las empresas de las ventajas de las economías de escala, con el consiguiente ahorro de costes.

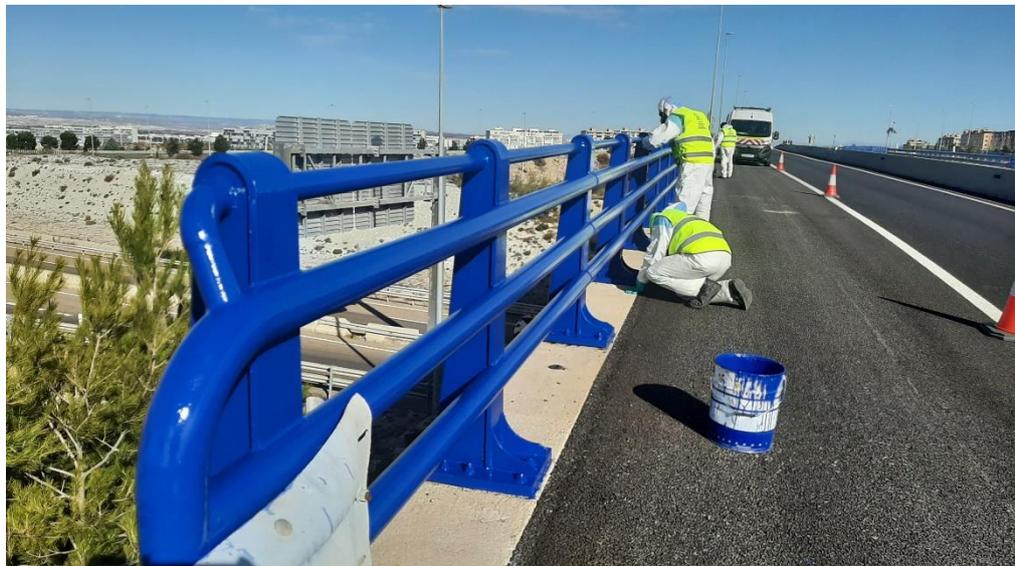
Este modelo de contratación exige un conocimiento exhaustivo del estado de las carreteras y de sus necesidades de mejora; lo que se consigue con sistemas adecuados de gestión de activos ya implementados en la RCE. De esta manera, mediante un uso adecuado de los mismos será posible



Nota de prensa

“monitorizar” nuestras carreteras y establecer una priorización de actuaciones acorde a las necesidades de cada momento. Con ello se potencia el mantenimiento “preventivo” frente al tradicional mantenimiento “correctivo”.

Este nuevo enfoque, se traducirá en una mejora garantizada de la Red de Carreteras del Estado, aumentado aún más si cabe su calidad, mejorando con ello la seguridad vial, la sostenibilidad y durabilidad de nuestra infraestructura viaria y la comodidad y el confort de los usuarios.





Nota de prensa

